



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y DE GESTIÓN DE RESIDUOS

1. Finalidad

La POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y DE GESTIÓN DE RESIDUOS enlaza con los valores éticos expresados en el Código Ético de ALIER SA

La presente política tiene como finalidad hacer efectivos los valores éticos expresados en el Código Ético de ALIER SA de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

La presente Política tiene como finalidad asegurar las buenas prácticas medioambientales, el cumplimiento de la normativa medioambiental y de gestión de residuos y la mejora continua de los planes y medidas de protección medioambiental y de gestión de residuos.

2. Ámbito de aplicación

La política medioambiental y de gestión de residuos será de obligado cumplimiento para todos los empleados de ALIER SA.

3. Obligaciones en materia de política de recursos humanos e igualdad.

- La política medioambiental y de gestión de residuos de ALIER SA se desarrolla en la norma ISO 14001:2015 DE GESTIÓN AMBIENTAL que ALIER SA tiene implantada y certificada.
- El cumplimiento de la norma ISO 14001:2015 de gestión ambiental es de obligado cumplimiento para todos los empleados de ALIER SA.
- Los empleados están obligados a comunicar a través del canal de denuncias de ALIER SA (canaletico@aliersa.com) la existencia de prácticas contrarias a esta política.
- Los empleados deben consultar o poner en conocimiento del responsable de compliance (compliance@aliersa.com) cualquier duda sobre la aplicación de esta política o la existencia de órdenes contrarias a esta política.



El incumplimiento de lo dispuesto en la Política de gestión de proveedores conlleva, en su caso, la aplicación de las medidas disciplinarias previstas por la legislación laboral y el convenio colectivo.

4. Comunicación de la política

La presente Política se comunicará directamente a los empleados. Asimismo, la Política será objeto de las adecuadas acciones de comunicación, formación y sensibilización continuada.

5. Implementación de la Política

ALIER SA se compromete a asignar recursos específicos para asegurar la implementación efectiva de la Política.

6. Actualización y revisión de la Política

La Política será revisada y actualizada periódicamente de acuerdo y, en todo caso, cuando se produzcan modificaciones en el modelo de negocio o en el contexto de la organización.